



OFICIAL

Año X.

Viérnes 9 de Diciembre de 1859. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio mensual de seis lineas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 341.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Diciembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Co-mandante graduado Capitan D. Serapio Noval.—Para San Gabriel El Comandante graduado Capitan Don Rafael Halleg, por adelantado. — Para Arroceros. El Sr. Coronel graduado Comandante D. Francisco Alonso y Gomez.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à pro-percion de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Caballeria Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante num. 4.

De orden de S. E.-El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS. = El Escmo. Sr. Gobernador Presidente, con fecha 19 de Octubre último, ha dirigido al Sr. Regente de este Superior Tribunal la comunicación que sigue:

«Por Real orden de 30 de Julio último se me dice lo siguiente. Escmo. Sr. Conformándose la Reina con lo consultado por la Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia, y á fin de obtener la uniformidad debida en la instruccion de los espedientes y solici-tudes de indulto; ha tenido á bien disponer que por las Reales Audiencias de Ultramar se observen las disposiciones primera y segunda de la Real orden de 2 de Abril de 1839 que fué espedida por el Ministerio de Gracia y Justicia. De la de S. M. lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos consguientes.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Acuerdo en el celebrado en 2 del actual, se publica para general conocimiento por tres números consecutivos del Boletin oficial, insertándose á continuacion copia de las disposiciones 1.° y 2.° de la Real órden de 2 de Abril de 1839 arriba citada.

1. Los informes ó propuestas de los Tri-bunales relativos á indultos deberán espresar la edad, profesion, conducta anterior, estado y modo de vivir ó fortuna de los reos manifestando en el caso de ser padres de familia los individuos de que esta se compone y la asistencia que de aquel recibian, cuya circanstancia se espresara tambien respecto de los reos que aun siendo solteros mantenían á sus padres, hermanos ó parientes.

2. Tambien se espresará en cuanto sea

posible la calidad del delito, la parte que haya tenido el reo en su perpetracion, las eircunstancias agravantes y las atenuantes, el tiempo que llevase de prision y de rematado, y su conducta posterior al delito.

Manila 5 de Diciembre de 1859.-Roque

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE MARINA DE ESTE арозтавево. = Por disposicion de dicho Juzgado se anuncia al público, que el dia trece del corrinte de once á una del dia, se sacará á pública subasta el pontin Nuestra Señora de la Soterraña, bajo el tipo de quinientos pesos, cuyo acto tendrá lugar en la Auditoria del ramo, calle de San Jacinto, casa donde se halla establecida la Alcaldia mayor 2.º de esta provincia. Isla del Romero 6 de Diciembre de 1859.=Eduardo Olgado.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. Juez de primera instancia de la provincia de Manila encargado de los despachos del Juzgado primero por ausencia en uso de licencia temporal del propietario, que de ser asi el presente Escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente chino Yua-Chinco ó Vy-Tiaoco reo de la causa núm. 770 que se instruye sobre robo y otros escesos que estando preso en la cárcel pública de esta provincia se fugó el dia 15 de Noviembre prócsimo pasado al ser conducido para declarar á la Alcaldía mayor segunda, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en dicho Juzgado ó en la espresada cárcel á contestar y defen-

derse de los cargos que le resultan: que de hacerlo así se le oirá y guardará justicia y en otro caso se seguirá sustanciando el pro-ceso en su ausencia y rebeldía hasta la sen-tencia definitiva y las diligencias que se le tienen que practicar se entenderán con los estrados del Juzgado, parándole además el perjuicio que haya lugar.
Dado en Binondo a 6 de Diciembre de

1859. = José María de Barrasa. = Por mandado de S. S.*, Roman Gloria.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. y Juez de primera instancia de la provincia de Manila encargado accidentalmente de los despachos del primero por su ausencia en uso de licencia temporal del propietario que de ser asi el presente Escribano dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausent s Berong de Bago Bantay del pueblo de Caloocan y Luis de la Cruz del de Malibay que se casó en Imus provincia de Cavite, para que por el término de nueve dias contados desde la fecha se presenten á dicho Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á contestar y defenderse de los cargos que les resultan del ramo separado de la causa núm. 739 sobre robo en cuadrilla: que de hacerlo asi se les oirá y guardará justicia y en otro caso se seguirá sustanciando el proceso en su ausencia y rebeldía hasta la sentencia definitiva, entendiéndose las diligencias que hubieren de practicar con sus personas con los estrados del Juzgado, parándoles además el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo á 6 de Diciembre de 1859—José María de Barrasa.—Por mandado de S. S.*, Roman Gloria.

pública almoneda una casa de cal y canto situada en la calle de Jólo de este pueblo de

primeros se admitirán las posturas que se ofrecieren y en el último se rematará en el mejor postor entre doce y dos de la tarde.

Binondo 5 de Diciembre de 1859.—Doroteo Martin de Angeles.

Se anuncia al público, que por providencia del Alcalde mayor segundo de esta provincia se pondrá de nuevo en pública almoneda la finca de cal y canto situada en Namayan del pueblo de Santa Ana de la pertenencia de la testamentaría de Doña Leoncia Ful-gencia con las dos tablas de zacatal sitas frente á la misma y á la orilla del rio Pasig bajo el tipo de cinco mil cuarenta y nueve pesos y seis reales en los dias 15, 16 y 17 de los corrientes y en los entrados del Juzgado.

Binondo 6 de Diciembre de 1859.—Doroteo

Martin de Angeles.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO 3.º DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Por providencia del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia de Manila de 3 del corriente recaida en la causa criminal núm. 1218 se cita, llama y emplaza á Hermógenes Sereso Felipe (a) Germos, casado con Verónica Soriano, mestiza china, hijo del difunto Mariano y de Cáudida Santiago natural y vecino del pueblo de Pasay para que se presente en la Escribania de este Juzgado dentro del termino de nueve dias contados desde la primera vez que aparezca este anuncio en el Boletin oficial para enterarse de la Real ejecu-toria recaida en dicha causa y no haciendolo

le parará el perjuicio que haya lugar. Manila 5 de Diciembre de 1859.—Juan Bonifacio de Bayubay.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.-Los Farmaceúticos que quieran Se anuncia al público, que por providencia interesarse en el concierto público que ha del Juzgado 2.º de esta provincia en los dias 15, 16 y 17 de los corrientes se pondrá en de las medicinas que á continuacion se esinteresarse en el concierto público que ha presan para el servicio del Hospital militar situada en la calle de Jólo de este pueblo de Binondo perteneciente á la testamentaría de D. Fermin Javier, bajo el tipo de ochocientos pesos en la inteligencia de que en los dos

la comarca, donde Fergus quería preceder á todos los hidalgos de los lowlands; mi padre fué el único que osó disputarle este derecho. Entonces Fergus le replicó que estaba bajo de su bandera, y que le p gaba tributo. Encolerizóse en estremo mi padre, porque el baile Macwheeble, que administra sus bienes segun sus ideas, habia arregado el que se le pagase en secreto el blackmai, y le habia pasado y contado entre las otras cuotas. Hubiera babido un duelo; pero Mac-Ivor dijo cortésmente que nunca levantaria la mano contra nna cabeza cubierta de canas tan respetable como la de mi padre.... Ah! ojalá hubicse continuado viviendo en buena inteligencia!

- Decidme os ruego: ¿visteis alguna vez á ese Mac-Ivor,

si tal es su nombre, miss Bradwardine? -No, ese no es su nombre; se creería insultado si le llamaseis master (1), pero como sois ing és no podeis saber

mas. Los lowiends le dan de ordinario el nombre de su tierra de Glennaquoich; mas los highlanders se llaman Wich Jan Vohr, esto es el hijo de Juan el Grande. Por lo que hace à nosotros, que habitamos aquí á la espalda de la montaña. dámos e indistintamente el uno ó el otro de estos nombres.

-Mucho me temo no poder nunca obligar á mi lengua in-

glesa á pronunciar ninguno de los dos.

-Fergus es un buen mozo y bien educado, añadió miss Rosa; su hermana Flora es una jóven que á los talentos reune la helleza; ha sido educada en Francia en un convento, y era mi intima amiga antes de aquena desgraciada disputa. Querido capitan Waverley, haced porque mi padre termine amigablemente el negocio: estoy muy cierta de que ann no hemos visto mas que el principio de nuestros infortunios. Tully-Veolan no ha sido nunca una mansion apacible ni segura en tanto que hemos estado en guerra con los highlanders. Apenas contaba yo diez años, cuando hubo un combate tras del cortijo, entre unos veinte de ellos y mi padre con sus criados. Muchas bales hicieron pedazos las vidrieras de las ventanas que salen á la parte del norte; tan cerca de nosotros se hallaban los combatientes. Fueron muertos tres montañeses; envolviérenles sus camaradas en sus capas, y depositáronlos en las losas de la sala mayor. Al dia siguiente llegaron sus mugeres y sus hijas alzando las manos,

«¿No te avergüenzas, le dijo, de mostrarte ten afligida per semejante motivo? Diráse que lloras por algunes vacas, y por algunos bueyes, como si fueses hija de un arrendador del condado de Chester, capitan Waver ey, podeis creer que su dolor proviene únicamente de ver que ultrajan à su padre viles merodeadores, que pronto vendrán à destruir sus ti-rras, sin que tenga à su disposicion media docena de mosquetes para defenderse o para hacerse temer.

Pasado un momento entró el baile Macwheeble, y con la relacion que hizo de las armas y municiones que habia en la casa confirmó la verdad de lo que acababa de decir el baron. Espuso en tono lastimoso que aunque toda su gente estaba dispuesta a obedecerie, no podian fundarse muchas esperanzas en su socorio. "Tan solo vuestros criados tienen pistolas y espadas; y los ladrones por lo menos son doce, y están completamente armados, segun la usanza de su

Despues de hacer estas tristes reflexiones, tomó la actitud de un hombre à quien enmudece el dolor; sacudió al punto la cabeza con la pausada oscilacion de una pén-dula que vá á cesar de vibrar, y despues quedó enteramente inmóvii, guardando el mas prefundo silencio, y formando por la inclinacion de su cuerpo un arco mayor de lo

que acostumbraba. El baron, sio embargo, lleno de indignacion, paseábase con pasos desmesurados sin pronunciar una sola palabra; detúvose en fin para contemplar un retrato que representaba á un hidalgo armado de todas armas, y cuyo rostro estaba casi del todo cubierto con un bosque de cabellos que caían sobre su pecho y espaldas. «Capitan Waverley, le dijo, ved el retrato de mi abuelo! Con doscientos caballos que levantó à su costa batió y derrotó un cuerpo de mas de quinientos de esos ladrones montañeses, que siempre han sido la piedra de escandalo para los habitantes del llano, lapis offensionis, et petra scandali: digo que los batió comp etamente en una época en que tuvieron la temeridad de venir à atormentar esta comarca: sucedió durante las revueltas de la guerra civil, el año de gracia de 1642. ¡Y se atreven à hacer à su nieto un ultraje semejantel.....

A estas palabras sucedió solemne silencio, pasado el cual cada miembro de esta reducida sociedad manifestó un sentir diverso, como sucede siempre en semejantes circunstancias.

mas ventajosa á los intereses de Fisco siempre que mereciese la aprobacion Superior.

Dos libras de áccido cítrico.

Dos onzas de id. hidrocianico medicinal,
Seis id. de valerianato de quinina.

Una libra de estracto de Belladona.

Dos cajitas de pastillas Santonina.

Veinticinco libras de flor de Sauco.

Doce gamuzas blaucas. Doce id. amarillas. Veinticuatro botellas de cloruro de cal de

Manila 5 de Diciembre de 1859. - Gregorio

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.=Los armadores de los buques surlos en bahía, que estén para salir para la Pe-nínsula y deseen conducir á los Sres. Gefes, Oficiales, sus familias y demás individuos militares, que se hallan en espectacion de embarque con aquel destino, podrán presentarse en esta Contaduría general el 10 del actual, á las diez de su mañana, á fin de celebrar la respectiva contrata, que tendra lugar con sugecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifie-to en la mesa de partes de esta propia dependencia general. Manila 2 de Diciembre de 1859.-Gregorio

Se anuncia al público, que el dia 2 de Enero prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de suministro de pan para las atenciones de las clases europeas del Ejército y Hospital militar de esta plaza, bajo el tipo en progresion descendente de siete y medio céntimos por cada racion de 16 onzas de pan para tropa europea, y en el de nueve céntimos por cada 16 onzas tambien para el que se destine á los enfermos del Hospital militar de esta plaza, con sugecion al pliego de condiciones nuevamente formado que obra al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manificsto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas

Se anuncia al público, que el dia 31 de Enero prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junia de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la pro-vincia de Bohol, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y tres pesos anuales y con sugecion al pliego de condiciones que obra al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

de Manila 2 de Diciembre de 1859 .- Marzano.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas

de Manila 3 de Diciembre de 1859 .- Manuel Marzano.

Subdelegacion de cavite. - Se anuncia al pú blico que en los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre y hora de las doce, se sacará á subasta en los estrados de esta Subdelegación la casa marcada con el núm. 5 de Gobierno situada en este puerto perteneciente à la tes-tamentaria de D. Rafael Darvin, bajo el tipo en progresion ascendente de 923 pesos 73 4/s centimos. Los que quieran mejorarle se presentarán en la misma en los dias, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor. Cavite 28 de Noviembre de 1859. - Ozcariz.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p3.

En consecuencia pueden los Sres, accionistas acudor á la Caja del Establecamiento á percibir sus respectivos contingentes desde el dia 6 del entrante, de nueve á doce de los de

Manila 28 de Noviembre de 1859=El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE DICIEMBRE. VIÉRNES. Sta. Leocadia Virgen y Martir y Santa Gorgonia Virgen.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. La traslacion de la Santa Casa de Lo-reto, y las Santas Eululia y Julia Virgenes y Martires.

SECCION EDITORIAL.

Ayer y anteayer, con motivo de la fiesta nacional de la Purísima Concepcion, hubo iluminacion, colgaduras en los balcones de algunos edificios particulares y del Estado y la funcion cívico-religiosa de costumbre, celebrada en la Catedral con la debida solemnidad y asistencia de las primeras Autoridades y corporaciones.

Como al mismo tiempo, celebraba sus días la Esema. Sra. Doña Concepcion Urréjola, digna esposa del distinguido militar y patricio que ejerce boy el primer mando en estas Islas, dió esto motivo á que en ambos dias aparecieran con extraordinaria animacion los salones de Palacio. Lo mas escogido que encierra esta populosa Capital

ferentes carreras y categorías, Señoras en gran número y particulares, prolongándose tan brillante recepcion hasta hora y media despues de concluida la serenata con que la obsequiaron los cuerpos de la guarnicion. Ayer, despues de la funcion de Iglesia, se presentaron con el mismo objeto en Palacio el Real Acuerdo, individuos de otras Corporaciones y la Oficialidad del Ejército, de gala, llevando á su frente al Sr. General segundo Cabo y Sres. Gefes de los diversos institutos que componen aquel.

Tenemos entendido que para ayer tarde habia preparadas en el paseo de la Calzada algunas sencillas á la par que delicadas demostraciones, con las cuales querían significar varias personas la alta estimacion que les merece una persona que tan principal lugar ocupa en la familia de nuestra celosa Autoridad superior.

A continuacion damos á nuestros lectores el estracto mas detallado de las noticias que nos ha traido este último correo, respecto á las provincias de España.

Sobre las cinco menos cuarto de la tarde del dia 17 de Setiembre, empezaron á caer en Barcelona gruesas gotas de agua como signo precursor de una gran tempestad, por hallarse la atmósfera muy cargada, y al poco rato descargo un chubasco tan fuerte, que en algunas calles las cloacas no podian dar salida á tanta agua. La lluvia fué acompañada de truenos y relámpagos y de un fuerte pedrisco, en tales términos, que muchas pie dras tenían el tamaño de una almendra y otras de una avellana. Durante la tempestad cayó un rayo en la fachada principal de la catedral, haciendo un rasguño en la pared y dejando atontados á los vecinos.

Dos carretelas que se hallaban en la plaza de la catedral corrieron inminente peligro de estrellarse contra la pared ó de rodar por la escalera, pues los caballos se encabritaron, sin que apenas pudieran contenerlos los caleseros. Parece que la exalación llegó á penetrar hasta la capilla en que está la pila bautismal, sin que causara daño á ninguna de las personas que asistían en aquel momento al bau izo de un niño, lo cual parece verdaderamente providencial. Después de las seis se despejó la atmó-fera, esperimentándose una temperatura impropia de esta estacion, y reinando un fuerte viento que en algunos puntos llego casi à convertirse en huracan.

-El 27 á las siete y media de la noche entró en la capital del Principado S. A. R. el Príncipe Adalberto de Baviera, apeándose en la estacion del ferro-carril del Este, y siendo saludado con las salvas de artillería de todos los fuertes. En hora oportuna habian pasado á esperarle en Arenys de Mar, término de la línea, el Escmo. Sr. Capitan general y alguna de las primeras autoridades.

trecho que media desde la indicada estacion hasta el Real Palacio, en el que el augusto via ero tenia preparado el alojamiento. Al breve rato de haber entrado en el espresado edificio, S. A. se presentó en la tribuna para presenciar el desfile de las tropas. Aseguran tiene arrogante figura y vestía frac negro con chaleco blanco.

S. A. R. el Principe Adalberto Guillermo Jorge Luis, es el sétimo hermano del Rey Maximiliano II de Baviera, y nació en 19 de Julio de 1828; es General mayor y propietario del regimiento de coraceros Bávaros, número 2. Sabido es que en 25 de Agosto de 1856 contrajo matrimonio con S. A. R. la Infanta de España doña Amalia, hija del augusto tio de S. M. la Reina, el Infante Don Francisco de Páula y hermana de S. M. el Rey.

S. A., durante su corta permanencia en aquella capital, se proponía visitar sus fuertes y algunos de los edificios mas notables de la misma. Tambien se decía que habria gran

-La Gaceta de caminos de hierro dá los siguientes pormenores acerca del plano presentado al Ministerio de Fomento por Mr. Borde, para llevar á cabo la mejora del puerto de Barcelona, en el cual se conquistarían grandes terrenos sobre el mar.

El puerto, segun este proyecto, tendría por todas partes una profundidad de 10 metros y una superficie total de 893,578, que es cuatro veces mayor que el puerto de la Joliette de Marsella, que solo tiene 200,000 metros. Los terrenos que habian de conquistarse

al mar arrojarian una superficie de 970.752,50 metros superficiales; siendo fácil de efectuar esta conquista por la poca profundidad de

los puntos que se deben terraplenar.

Los muelles tienen en este plano una longitud total de 893,578 metros y su direccion está tomada desde la puerta de Isabel II hasta debajo de Monjuich, terraplenándose la parte que quede entre este muelle y la muralla de mar con el producto del dragage que se ha de ejecutar para dar al puerto la pro-

fundidad espresada. Sobre esta inmensa superficie, tan saludable como ventajosa al comercio y á la industria, podrian construirse nuevos barrios, con magnificos edificios y calles rectas y anchurosas, pues el terreno que ha de darse á las vias públicas no es men r que 314,321 metros superficiales, quedando para edificar 440,170.

Incluvense tambien en el proyecto la construccion de docks, tan necesarios en las cindades marítimas y comerciales; la de careneros donde puedan los buques reparar las averías sufridas en el mar, cerca de aquella costa, sin tener que hacer rumbo, solo para esto, como sucede abora, á Cádiz, á Gibraltar ó á Marsella, la de astilleros, que puedan bastar á todas las necesidades públicas y pri-vadas; la de un lazareto completamente aislado del puerto y de la ciudad: y finalmente, la de un seguro y cómodo desembarcadero

De este desembarcadero partirá un camino de hierro que servirá todo el recinto, comunicando con los ferro-carriles de Granollers, habia acudido anteanoche á saludar á aque- Todas las tropas de la guarnicion de la plaza Sarriá, Martorell y Arenys de Mar, pomendo lla Señora; viéndose alli funcionários de di- formaron, con umforme de gala, en el corto así en contacto estas vias férreas con las

Alexander ab Alexandro propuso enviar á algun lugareño para arregar el asunto con los ladrones. «Estoy cierto, dijo, que restituiran al punto las vacas dandoles un dollar por barba.» El baile repuso que una transaccion tal sería theft-boot, ó composicion de felonia; y que le parecía que fuera mas acer-tado enviar á las montañ s un hombre diestro que compusiese el negocio por si so o del mejor modo p sible, sin que sonase que el baron tomaba parte en eno. Eduardo propuso hacer venir un destacamento de so dados de la guarnicion mas vecina, con la orden del magistrado para arrestar à los culpados. Rosa osó insinuar, aunque en voz baja, que mas va dría pagar el tributo atrasado à Fergus Mac-Ivor Vich Jan Vohr, quien faci mente, sabian, mandaba restituir los ganados si se le tenia propicio....

Ninguna de estas proposiciones satisfizo al baron: parecíale ignominiosa toda idea de composicion directa. El dictámen de Waverley probaba tan solo que no poseía el menor conocimiento de las costumbres y disensiones políticas del pais "En cuanto à arreg ar la cosa con Mac-Ivor Vic Jan Vohr. dijo el baron, no consentiré en cederte nada aunque hiciese restituirme in integrum todas las vacas y todos los bueyes que tiene robados su tribu desde Malcolm Canmore. El baron persistia pues en la guerra. Participese, dijo, à los lairds Ba mawhapple. Killancureit, Tuttietum, y à todos los lairds de la vecindad espuestos a iguales rapiñas; junten sus esfuerzos á los nuestros para perseguir á los ladrones: y entonces esos nebulones nequissimi, como los l'ama Sesie, sufriran la suerte de su predecesor Cacus.

Elisos oculos, et siccum sanguine guttur.

El baile à quien no agradaba nada este belicoso dictamen, sacó de su secreto un re oj del co or y casi de tamaño de un calentador de estaño, é hizo observar a su dueño que era mas de medio dia: que habian visto à los ladrones at salir el sol en el desfitadero de Ballybrough, y que así, antes que sus aliados hubiesen reunido sus fuerzas, los bandidos estarian ya en sitio seguro, en medio de sus desiertos, donde sería tan inútil como pe igroso ir a buscarios.

Nada podia obj tarse a esta observacion; y la asamblea se disolvió sin haber decidido cosa a guna, como suele acontecer mas de una vez en circunstancias de mas alta impor=91=

tancia: determinaron tan solo que el baile enviaría sus tres vacas al cortijo de Tully-Veolan, para las necesidades de la familia del baron, y que en su casa beberían cerveza en vez de eche. Habia imaginado este arreg o Saunderson, y el baile consintió en primer lugar por respeto à la familia de Bradwardine, y luego por que estaba bien convencido de que su cortesia le seria favorable.

El baron salió para dar algunas instrucciones necesarias, y Waverley se aprovechó de esta ocasion para preguntar á miss Rosa si aquel Fergus, cuyo otro nombre le era im-posible pronunciar, era el Thief-Taker de la comarca (el oficial encargado de arrestar á los ladrones).

«¡El Thief-Teker! respondió Rosa riendo, es un honrado hidalgo de grande importencia, Chieftain de la rama independiente de una tribu poderosa de las montañas, y muy respetado así por su propio crédito como por sus amigos, parientes y aliados.

-¿Qué tiene pues que ver con los ladrones? es magistrado? es de la comision de paz?.

-Antes pertenece à la comision de guerra.... Es terrible vecino para los que no son sus amigos; y tiene una numerosa comision de hombres tres veces mes ricos que él. En cuanto á sus relaciones con los ladrones, no puedo daros una esplicación muy clara; solamente sé que no hay nada que temer de ellos con tal qué se le pague el blackmail à Vich Jan Vohr.

-¿Y qué viene à ser el blackmai? - Es una especie de tributo de proteccion que los hidalgos de las tierras bajas que viven cerca de los highlanders pagan à un gefe de las montanas para que este no les haga mal alguno é impida que se lo causen los otros. Si os roban el ganado no teneis mas que escribir una palabra al gefe, y os será devuelto al punto; o bien hace una incursion á otro lugar distante donde esta de querella, y les toma algunas vacas para

reemp azar las vuestras. -¡Y ese como Jonathan Wild de los highlanders (4), dijo Waverley, es admitido en la sociedad! Y le dan el título de

-Si ciertamente; y de tal modo, que la reyerta de mi padre con Fergus Mac-Ivor tuvo su origen en una asambiea de

(1) Famoso ladron que Fielding eligió para héroe de una de sus

virá este camino tambien los astil eros, los careneros, el lazareto, los docks y los almacenes.

Definitivamente quedó firmada la escritura por la cual el Real Patrimonio ha cedido iodos los derechos y acciones que tenía en la machina, terraplenes y almacenes del anden del puerto de Barcelona á favor del señor don R. Deas, quien se propone construir alli unos elegantes y espaciosos tinglados, que serán indudablemente de muchísima uti-

lidad para el comercio.

En los jardines de Euterpe se dió un concierto estraordinario por el aplaudido cuerpo de coros que dirige el Sr. Clavé, á beneficio de uno de los individuos del mismo, con el fin de redimirle del servicio militar. Como el objeto de esta funcion era altamente filan-trópico, ta concurrencia fué crecidisima, y se pasó una mañana amena y deliciosa en aquellos jardines. Et 30 (Setiembre) en la tarde tuvo lugar en el puerto con motivo de las fiestas de San Miguel, el entretenido espectáculo de una cucaña marítima, igual á la que tan divertidos lances motivó el año pasado en semejante dia.

Insistiendo sobre la importante y curiosa noticia de la navegacion submarina cuyo ensavo obtuvo tan buen resultado en el puerto de Barcelona segun digimos á nuestros lectores en la revista general del martes último, debemos añadir hoy, que para obtener el resultado de no esperimentar molestia alguna los individuos que se sumerjon dentro del Ictineo, La inventado el Sr. Monturiol un aparato, por medio del cual, produce una corriente de aire purificado, eminentemente respirable, para que la estancia debajo del agua dependa casi exclusivamante de la cantidad de oxigeno que se lleva como quien dice almacenado.

En cuanto á los aparatos de locomocion, purificacion, y los de mayor ó menor densidad del Ictineo, partiendo del peso espe-cífico del agua del mar, son tan sencillos, que permiten al inventor ocuparse en todos ellos, al mismo tiempo que escribir en su

cuaderno de observaciones.

El Sr. Monturiol ha verificado en su Ictineo veintintiun descensos ó esperiencias debajo del agua; y á pesar de los resultados que pudo presentar á los concurrentes, todavía espera dar mayores proporcioues á su invento, como lo demostrará en una Memoria que está

El Sr. Monturiol, á quien no podemos menos de felicitar por tan lisonjero resultado, debia repetir la prueba ante el público, los señores Consules de esta plaza y autoridades así ci-viles como militares de la misma, dando así completamente resuelto el problema de la na-

vegacion submarina.

Se habian reunido los señores accionistas de la Sociedad del proyecto del Sr. Narciso Monturiol, a fin de proceder al nombramiento de una Junta directiva y ponerse de acuerdo acerca de los medios de llevar á efecto su empresa en la mayor escala posible. Parece que se trata de proceder à la construccion de cuatro buques destinados para salvamento. pesca, trasporte y guerra.

-Un periódico de Valencia publica la relacion de los artesanos y labradores que han obtenido premios de los concedidos por S. M. la Reina. Dichos artesanos son los siguientes: José Domenech y Sanchis, jornalero, ca-

sado, natural del Grao, cojo, que mantiene á sus hijos menores y á su madre política. Juana Marti y Castro, viuda, de Valencia, que mantiene cinco hijos menores, su madre

anciana y una hermana.

María Muñoz y Rios, labradora, vinda, de
Cuart de Poblet, que mantiene cinco hijos menores y su madre anciana.

Vicente Polop y Peiró, labrador, casado, nores, madre, abueia y suegro.

D. Ricardo Soria y Ferrando, soltero, escultor, de Valencia, que mantiene tres her-

Los accesits han recaido en las personas que signen:

José Barrachina y Mariano, carpintero, soltero, de 23 años, que mantiene cuatro her-

manos menores. José Bara y Llópis, vellutero, casado, de 42 años, de Valencia, que mantiene seis hijos, cuatro menores y su medre de 74 años. Y Manuel Galduf y Civera, tejedor, ca-

sado, de Valencia, que mantiene cinco hijos, cuatro menores y su anciana madre.

—La salud pública, en Alicante, seguia

el 27 sin alteracion. Hácia dos dias que no se comunicaba invasion alguna del cólera. Solo de dos ó tres pueblos se sabe que haya algunas invasiones; mortalidad casi ninguna.

—El ministro de Hacienda ha dirigido una Real orden al gobernador civil de la provincia de Murcia para que proponga al gobierno de S. M. las recompensas à que segun su juicio se hayan hecho acreedores los empleados que han permanecido en sus puestos, durante la epidemia que ha afligido á aquella fértil

-Los clamores de Cartagena han sido oidos, como era de esperar, por el Gobierno. Por despacho telegráfico se ha comunicado á aquella plaza que se han espedido, por los respec-tivos Ministerios, las órdenes oportunas para que las brigadas de presidiarios que se hallen en buen estado de salud, sean trasladados al cuartel de Antigones, alojándose la tropa que en este existe, en edificios de marina. Con patricias de Italia, mientras que Velazquez,

marítimas. Por medio de numerosas vias ser- esto mejorará, indudablemente, el estado sanitario del presidio, y se habrá calmado la alarma de la poblacion.

> Hemos recibido del Sr. Secretario del Casino para su publicidad, el siguiente

> «La Junta de Gobierno ha dispuesto dar un baile de confianza en la noche del viérnes 9 del actual.

> Lo que se avisa à los Sres. Sócios para su conocimiento pudiendo el que guste acudir al que suscribe en reclamacion de los billetes de transeunte ó de convite que pudiera necesitar.

> Manila 7 de Diciembre de 1859. - El Secretario de Turno.-Victoriano Jareño.»

VARIEDADES.

ANALES DE LOS ARTISTAS ESPAÑOLES.

(Continuacion.)

La venta de las colecciones de Orleans, Calonne y otras no menos notables habia puesto en moda en Inglaterra la adquisicion de obras de arte y resucitado el espiritu de los antiguos Arundels y Oxfords en los Carlisles y Gowers. Con los ejércitos de Moore y Wellesley entraron tambien en campaña bien armados de guineas comerciantes ingleses en cuadros. La peninsula se vió inundada de dilletanti que despojaban las galerías con esquisita habilidad y que se apoderaban de los cuadros de los altares por medio de brillantes maniobras, que les hubieran cubierto de gloria si las hubiesen empleado contra las baterias y batallones enemigos.

Soult en Sevilla y Sebastiani en Granada coleccionaban con intachable gusto y sin gual rapacidad, y despues de haberse distinguido de esta manera como ladrones en la guerra, vinieron à ser no menos eminentes traficantes en cuadros durante la paz. El mismo Rey José manifestó gran talento y presencia de espíritu en la eleccion de las joyas del arte que arrebató de la galería de los Borbones cuando huyó del palacio de Madrid. Suchet, Victor y otros «espiritus menos ele-vados» estimaban los cuadros solo por el oro y joyas de sus marcos. Pero, en general, los capitanes franceses habian aprovechado sus mañanas de ócio en el Louvre, y tenían fija ansiosamente la vista, tanto sobre un cuadro vendible, como sobre una buena posicion.

Gracias á los bien dirigidos esfuerzos del sable y del oro, Murillo y sus compañeros han hecho hoy su camino con ventaja infi-nita para su reputacion hacia las critlas del Sena y del Iser, del Tamesis y del Neva. La violencia y la rapiña del francés, inescusables en si mismas, produjeron algunas consecuencias reparadoras. La avaricia de Jo-é y de sus rapaces mariscales, haciendo circular las obras de los grandes pintores españoles, ha alcanzado para ellos la preferencia sobre los artistas de Europa. Ni es la pérdida que sufrió España tan grave como aparece á primera vista. Grande como fué el botin, los acaparadores dejaron sin embargo trás sí, amargamente y contra su voluntad, tesoros mas preciosos que los que se llevaron, y los magnificos restos que han quedado son ahora mas altamente apreciados y mas cuidadosamente conservados que lo era antes el conjunto. Una reseña de las varias colecciones de pinturas españolas existentes en la actualidad en las reales galerías y en los museos d Europa, demostrará que los pintores esde Alacuás, que mantiene à cuatro hijos me- pañoles en ninguna parte pueden ser estudiados todavia tan ventajosamente como en su propio pais.

El Real museo de Madrid escede con mucho

á todos los demás en la variedad y esplendor de sus pinturas españolas. Este museo, donde Rafael aparece tan grande como en Roma; Rubens tan vigoroso y versátil como en Amberes y Munich; Claudio tan brillante y alegre como en Lóndres y París, y en el cual han depositado los palacios de Madrid, Aranjuez, el Pardo, San Ildefonso y el Escorial sus tesoros, para formar la mas rica galería del mundo, es uno de los pocos monumentos que honran al reinado de Fernando VII. Este monarca, tuvo, sin embargo, poca parte en et asunto; cansado de los cuadros del Ticiano de su patrimonio, creyó que perjudicaban al efecto de sus tapices de París, y por consiguiente, los envió á los desvanes: el honor de aquella medida es debido al buen gusto y notorio talento de su primera mujer Maria Isabel de Braganza, que concibió y ejecutó el proyecto. La fábrica del museo se compone de ladrillo y columnas de granito, y honra al arquitecto Villanueva; sus pesadas cornisas y largas columnatas forman el principal adorno arquitectónico del paseo del Prado, fa-moso en la historia y en los romances. Pero habiendo sido destinado en un principio á un instituto científico, es inferior, en cuanto á las circunstancias interiores, á algunas de las

Murillo y sus compatriotas se hallan amontonados en dos salas laterales y en algunas habitaciones mas pequeñas del piso bajo, cuyas ventanas son pocas y distantes entre si; y aun algunas de las obras de aquellos célebres pintores han sido colacadas en corredores

Además de la mala luz, la escuela espanola dista mucho de ser tan completa como facilmente pudiera serlo, pues en vano se buscan en el catálogo de D. Pedro Madrazo, obra exacta ciertamente, pero en la cual seria de desear se diesen algunas noticias históricas acerca de los cuadros mas notables, algunos nombres célebres como los de Correa, Berruguete v Tristan. Pero alli v solo alli es donde puede verse à Velazquez en toda su gloria como pintor de historia ó de paisaje, de costumbres populares, de retratos, de p rsonajes cortesanos ó de solemnes cuadros religiosos, y estudiársele en sesenta cuadros de primer órden. Allí se cuentan cuarenta y seis escelentes cuadros de Murillo; y Juan de Juanes, Morales, Cano y Zurbarán han contribuido igualmente con variedad de hermosas obras. Encuéntranse tambien en este museo muy buenos cuadros de artistas tales como Pereda, Collantes, Escalante y Pareja; cuyos nombres apenas han cruzado los mares montañas que ciñen la península. Es muy de sentir que el peligroso y amenudo fatal procedimiento para limpiar los cuadros, del cual fueron las primeras víctimas algunos de Rafael cuando se hallaban en el Louvre, hava sido introducido en este museo en lo que se llama Sala de Restauracion, con un vigor poco comun en España y un atrevimiento igual al de Francia. Los valientes toques de Velazquez los delicados y vaporosos tonos de Murillo, desaparecen bajo masas de pintura reciente, t rsa y sólida como si hubiese sido colocada con la hoja de un cuchillo ó con la llana de un albañil.

La Real academia de San Fernando, fondada en 1752 por Fernando VI, posee una coleccion de cerca de trescientos cuadros que se hallan colocados en una série de salas del vasto palacio de la calle de Alcalá, que la Academia disfruta juntamente con el Museo de Historia natural. No existe catálogo de estos cuadros, y lo que es todavía peor, algunas de las salas carecen de luz. Hay en ellas algunas buenas pinturas de Blás del Prado, Pereda, Cincinati y Orrente, y se hallan tambien los admirables cuadros de Murillo que representan à Santa Isabel de Hungria y el Sueño del patricio romano, obras maestras de este pintor, llevada en Sevilla por los franceses é injustamente retenidas por la Academia cuando volvían del Louvre.

Abrióse el Museo nacional en 1840; pero siendo los españoles, como dijo un secretario de estado á un impaciente ministro francés, hombres y no pájaros, (1) no les han bastado cinco años para preparar la publicacion de un catálogo. La coleccion contiene unas pocas pinturas italianas y algunas obras de valor de los viejos maestros flamencos y alemanes que disminuyen su monotonía. Velazques, que empleaba su pincel en palacio mas que en el claustro, se halla representado aqui solamente por dos retratos de escaso mérito. Cano, Zurbarán y Murillo, cuyas relaciones con los frailes fueron mas estrechas, apareceu con gran ventaja. Pero habiendo sido recogida la mayor parte de los cuadros de este Museo principalmente de los monasterios de las cercanias de Madrid y Toledo, la escuela castellana es mucho mas numerosa que todas las demás. Vicente Carducho es el génio que preside en este lugar; su larga série de cuadros de la Cartuja del Paular ostenta una fuerza de imaginación digna de Rubens, y cubre acres de lienzo que hubieran pasmado y que pas-maron al mismo Luca Fa Presto. Correa, uno de los mas antiguos, y Sebastian Muñoz, uno de los mas modernos de los grandes maestros españoles, pueden ser muy bien conocidos y estudiados en este Museo.

Toledo no posee ningun museo; (2) pero su venerable catedral es un tesoro y un monumento del arte castellano. Las grandes puertas y el hermoso coro manifiestan la bella imaginacion y la hahilidad de los antiguos e cultores y de sus clásicos sucesores, mientras que las capillas y sacristías están ricamente adornadas con las producciones de Juan de Borgoña, el Greco y otros pintores to-

(Se continuará.)

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los mártes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos

á las seis de id.

 Mr. de Louville escribia à Torcy en 10 de Mayo de 1701:—α usndo se estrecha à D. Antonio de Ubilla para que despache las notas que recibió hace seis semanas, responde con mucha calma: en España los hombres no son pájaros,»

(2) Toledo pesee en el dia un museo provincial, situado en el claustro de San Juan de los Reyes, que contiene algunas obras de mérito de los pintores de aquella escuela y varias preciosas esculturas.
(N. de los TT.)

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las pro-vincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bon-toc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administracion, respectivamente à las diez y diez y media de la

Para Bulacan y la Pampanga los dias ante-riores á las salidas, á las siete y nueve de la

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

D. Agustin Taba El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lúnes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los mártes y viérnes al El de la carrera general del Norte. Los viér-

nes, entre seis y siete de la mañana. El de la carrera general del Sur. Los mártes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MA-RITIMAS.

Buques anunciados.

Para Iloilo. El bergantin-goleta Gravina. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique y Distrito de Escalante y Concepcion. Para Bohol, el bergantin-goleta Bernardina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Cádiz, fragata española Sales, su capitan D. Silvestre de Mendosona, con 19 individuos de mar, y de pasageros Eduardo Jimeno y Leon, D. Antonio Margati y Don Miguel M. del Valle, con efectos del país.

Para Santander, barca española Nueva Engracia, su capitan D. Miguel José Cucullu, con 10 individuos de mar, y de pasageros D. José M. Zabala, D. Fernando M. Bensano, Francisco Alvarez, Juan A. Espinas y Nicolas Alegría, con efectos del pais.

Para Zamboanga, barca española Pepay. su capitan D. José D. Oñate, y conduce D. José Honrubia, vista de la Aduana de aquella plaza; D. Manuel Ugarte, Teniente del Regimiento Infanteria núm. 2; D. Victor San-chez Subteniente, con 82 individuos de tropa del mismo cuerpo; un sargento 2.º del Regimiento Infanteria núm. 1, con tres desertores soldados de dicho Regimiento.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Capiz, bergantin-goleta núm 133 Santa Rafaela, en 110 picos de abaca, 5000 pas-tas de brea, 10,000 bejucos partidos, 10 picos de balate, 2 quintales de cera, 18 canastos de pescado salado: consignado á los Sres. Jenny y Compañía, su patron D. Máximo Espíritu y de pasageros D. Antonio Rusca y 10 chinos: y conduce 36 quintos, con oficio para el Teniente Coronel primer Gefe del Regimiento Infanteria de Castilla núm. 10.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 76 Ceres (a) San Pablo, su patron Domingo García, y de pasageros 2 chinos.

Para Balayan, panco núm. 422 Naval, su patron Valentin de los Santos.

Para Ilocos Sur, bergantin núm. 34 Lepanto, su capitan D. Valentin Romero, y de pasageros D. Bonifacio Calvo, con su Señora y 4

Para Misamis, goleta núm. 127 Pilar, su patron Matías Cerrillo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos. El Corregidor, á las cinco y media, viento

y mar calmosos.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despe-jada, viento N. E. galeno y mar en calma, y en la esploracion, las tres barcas españolas nombradas Nueva Engracia, Sales y Nueva Rosita, sortas en la barra, dieron la vela anoche para sus destinos. Un bergantin-goleta entrante de provincia, se halla prócsimo á fondear en la misma.

El Corregidor, á las ocho y tres cuartos, viento N. N. E. flojo y mar llana.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento N. E. flojo y mar llana. aciosaq y acrost act ob

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. v O. RAJAH que saldrá el sábado 10 del corriente con destíno á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como asi mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzon de esta oficina se ballarán abiertos hasta las DOCE en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzon del Vivac se recojerán á las ONCE y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su co-

Manita 7 de Diciembre de 1859. - El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo. Para España.

(Malino de S. Andrés D. Agustin Tabarne de Palomar - Cataluña. day entre castro Almadrones--Guada-D. Plácido Relaño. lajara. Velez Bianca-Alme-D. Matias Sanchez. D. Juan Diaz Rayon Cérmono-Oviedo. D. Ramon Cordero, Imflesto id. D. Juana Armengod Calanda-Zaragoza. de Pastor. (Jerez de la Fron-

D. Cristobal Cerezo. tera - Cádiz. Dona Juliana Pelayo Madrid. 20 1180 Orejon.

Para el interior:

Al devoto C. P. del Biñan-Laguna.

Manila 8 de Diciembre de 4859. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Al anochecer del sábado debe zarpar para Marianas la goleta FIDELIDAD. Catle de la Solana núm. 20=D. Julian Pardo Calle de S Vicente = D Todoro de Jesus.

Para Samar en Catbalogan, saldrá dentro de esta semana la goieta AURORA; recibe carga à flete y passieros, despachada por Manuel C. Tuason.

Para ambos llocos, saldrá el domingo 14 del corriente la goleta S. JUAN; admite carga y pasajeros para ambos puntos, la despacha José M. Soler. 2

La Union y el Porvenir de las familias.

Les suscritores en el mes de Julio pueden servirse pasar à esta Sub-Direccion à recojer sus pólizas recibidas de Madrid.

El retratista barcelonés D. CÁNDIDO BONIFÁS

que vive en la calle real de S. Fernando continúa haciendo retratos en fotografía sobre cristal, charol y demas, y tambien continúa dando lecciones á los que deséen aprender.

El que suscribe se ofrece à arreglar para música militar ú orquesta, toda suerte de piezas de piano y canto ó piano solo, componer misas y otros cantos, fantasias variadas, bo-leros y toda suerte de aires bailables por una moderada recompensa. Leocadio Castro. 5

De la casa del que suscribe, se ha

lugado en lunes 5 del presente el criado Vic toriano Dionisio, de edad de 25 años, aito flaco y co or claro, natural de Mariquina de esta provincia, llevando consigo algunas cosas que no le pertenecen. A la persona a quien sepa su paradero y entregue al que suscribe se le dará una gratificacion de cinco pesos. Caris.

El que suscribe pone en conocimiento del pub ico que arsde esta fecha continuara mi a macen de LA ESPANA con el nombre de LA IBERIA y por cuenta y razon de D. José Villegas.

Manuel Rodriguez.

LA IBERIA.

El que suscribe abre por primera vez su almacen de la IBERIA en la catte Real número 25 en él espero complacer à todos los consumidores con vinos de todas clases y comestibles de Europa ofreciéndoles de lo mas esquisito que ha llegado últimamente á estas Is as y con los precios mas arregiados que pueden darse, comprometiéndose à cumplir con los pedidos que le hagan de provincias los consumidores, seguros de recibir los fectos mejores de la plaza y precios mas equitativos. José Villegas. 2

ed one slav si Retratos.

Galle de Jólo, en la casa mas acá del cuartel de no isobnol da Seguridad publica.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metaica (Daguerrectipo) papel, crista etc. Las per-sonas que descen retratarse podran enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY.

Habiendo recibido por este correo órdenes del Gobierno Francés para que continúe su viaje à China y la India para cumplir con la mision artística y literaria de que està encargado, avisa al público que su permanencia en el país será de corta duracion.

Ruega tambien à las personas que le tienen habiado para retratarse, io hagan á horas de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde llevando con preferencia trajes oscuros ó de medio color. Hay de muestra una coleccion de retratos y grupos hechos en el pais, para las personas que deséen verlas.

Se hacen toda clase de retratos fotográficos de pequeños y grandes tamaños á precios fijos y se toman vistas de edificios, y pinturas al óleo á precios moderados. — Escolta, casa Elzinger Hermanos, frente à la Soda.

El capitan y consignatarios de la fregeta inglesa Margaret Mitchell, no responderan de las deudas que pueda contraer la tripulacion de dicho buque. Russell y Sturgis.

Un caballo moro mosqueado que se hadaba pastando frente al cuartel que ocupel Regimiento núm. 9 en Malate, se ha estraviado el 28 del pasado; se suptica á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en el cuartes del núm. 7 donde daran las gracias ó

ALQUILERES.

una gratificacion.

Se alquila una muy espaciosa bodega. En a Isla del Rumero, Instituto de Reves daran razon.

En la calle de Magallanes núm. 38, hay un cuarto grande d mucha comodidad que se alquila con asistencia.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Lóndres á 6 meses

Id. de Banco á 50, 60 y 90 dias vista. Smith, Bell y C. ".

Establecimiento en el Murallon Vi la de Chiclana y el almacen de la Union en el sitio Damado Baratillo frente al costado del Regimiento núm 6, hay de venta los efectos siguientes, á precios módicos, lo que pongo en conocimiento de mis favorecedores, y de tos que no lo son.

Dichos efectos acaban de llegar en el último buque de la Península nombrada Margarita.

LATAS ALIMENTICIAS.

Callos de ternera compuestos; jamon con chicharos; jamon con guisantes; ja etina de gallina con jamon; callos con tomates; vaca cocida; lengua de vaca con tomates; escelente leche en conserva; lengua de vaca; lomo de vaca asado; vaca con patatas; olla á la Asturiana; pichones con tomates; coliffor compuesta; cotiflor en aceite; tomo de cerdo en manteca; lengua de ternera con tomates; vaca estofada: pato asado; ternera estofada; lomo de ternera con tomates; pollo estofado, jamon con guisantes; lomo de cerdo con tomates; pavo compuesto; caido de vaca; vaca mechada; perdices compuestas; pichones asados; pichones rellenos; pavo asado en trozo; vaca cocida; lomo de ternera asado; repollos; jaletina de gallina; capon asado; vaca con guisantes; pavo cocido en trozo; vaca con chicharos; vaca mechada; vaca estofada; almejas en aceite; congrio frito; vesugo con tomates; angui a con tomates; salmon angnila frita: vesugo frito; vesugo ai natura ; atun con tomates; meriuza frite; meriuza al natural; congcio al natural; saichichon en ata de media arroba; frascos de toda clase de frutas de Europa conservadas en su jugo; sarlinas de tolas clases de tamaños sus latas; fideos de todas clases, de arroba, de à 1/2 de 1/4 arroba; latas de a m-niras mondadas de media arroba; aceitunas partidas en frasco con cebollas adovadas; accitunas en frascos gordales; id. en cunetes de m dia arioba; aceite superior de o ivo por botelias y botijos; garbanzos de Casti a; habichuelas muy frescas; jamones de China; avelanas; tatas de queso de bola muy fresco; mantequilla superior en BEBIDAS.

Vino de moscatel superior; id. en damajua-nas y botenas; id. de id del corriente; jerez superior id. de id.; id. de id. de corriente; mataga superior id. del corriente; vino manzani la superior embotellado en Europa; tinto superior; id. de id. del corriente; anisado superior; id. de id. del corriente; ginebra holandesa; icores de toda clase del Puerto de Santa Maria; coñac del agui a superior en cajas de una docena de boteras; id. de id. en damajuanas del corriente; marrasquino de Zara; vinagre de yema. En el estab ecimiento nombrado primero, hay aguada para buques. 4

En la calle real del Puerto de Cavite y en la casa de que susc ibe, se espenden dulces secos y en almibar; encargandose tambien de proporcionar las que se necesiten en algunas funciones de otras casas avisando con dos dias de anticipacion.

Juan Nepomuceno S. Agustin.

Los que suscriben compran plata al 40 pg por mayor. J. M. Tuason & C.

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran a \$ 44-2 rs. Se venden á § 14-5.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de ore se compran à § 14-2. Onzes de oro se venden à § 44-5.

En la librería de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

Album del siglo XIX, contiene lo mejor y mas útil del saber humano, 1 tomo 8.º. Armonia de la razon y de la religion, por el P. Teodoro de Almeida, 2 tomos. . . Breviarios romanos, de 4 tomos 8.º encua-Catecismo de les PP. Ripalda y Astete, 4 Catecismo acerca del protestantismo para uso de los pueblos por el Padre Juan Perroune, Catecismo de la doctrina cristiana, explicado y adaptado à la capacidad de los niños, adernado con 48 estampa-, por el Exemo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret, Arzo-uso de las escuelas, por D. Jose F. Iturceta, un cuaderno con 18 làminas.. . Compendio de anatomia, de Juan Munichs, 1 Costumbres de los Israelitas por Fleuri, 1 Costumbres instituciones y ceremonias de los pueblos de la India oriental por Dubois, 2 tomos 8.º. Codigo de Napoleon, 1 tomo 4.º Cuentos de la mamà o sea la moral en imàgenes, obra recomendable a las madres de familia, adornada con 40 laminas lito-grafiadas y de escelente impresion, 1 tomo 4.º mayor pasta. Diccionario geografico-estadístico-historico de España y posesiones de Ultramar por Ma-muchos aumentos, correcciones y mejoras, 1 tomo 4.º mayor grueso id. Villa de Paris.

Calle Real de Manila num. 37.

RECIBIDO ULTIMAMENTE. Tohallas de hilo á 4 pesos docena. Botitas de charol para señora. Id. todas ruset para id. Zapatos bajos de charol para id. Id. altos para caballeros. Botitas de charol para niños y niñas. Guantes de cabritina muy fina cosidos con hilo para señoras y caballeros. Mantillas de tul negro bordado. Velos id. id. Pañuelos id. id.

En Gunao, posesion núm. 3, pegada la casa del Sr. de la Rosa, se venden muy baratos, un carruage casi nuevo con su pescante, una araña de media vida, una pareja de caballos moros gordos y muy buenos, sillones de camagon, sillon de caña, taburetes. mesas grandes para salas y otras redondas, floreros con sus virinas, cómodas, aparadores,

Se venden y se alquilan carruages elegantes con buenas parejas de caballos, dos aparadores de narra de última moda, un catre de camagon de id, y un tocador de marmo con marcos de narra: calle de San Jacinto

En la calle de Cabildo núm. 17, se vende un carruage-berlina de Caris casi nuevo por 500 ps. oro.

En la calle de Palacio núm. 39, se vende una pareja de cabatios castoños oscuros, ilocanos, diestros al pescante, y on carruage en mediano uso, de banquito, con pareja ó sin e la, y todo lo perteneciente para su uso, por un precio bestante arreg ado. Pudiéndose tratar de su ajuste con el vecino del piso entresuelo de la misma casa.

Se vende en la casa núm. 10 de la calle de S. Juan de Dios los ef clos sigui ntes: Fue la balquino grande con su montante portatil que puede funcionar en todos parajes. . .

Juego de tarrajas para tornillos de madera de diferentes tamaños. . . . Docenas de gatos de apretar de madera

para el uso de ebanistas y encuaderna-cables a varios servicios. . . .

Tarrajas de dados con su juego de machas y cojinetes para tornidos de hierro de todos tamaños. . Tarraja con doce machos de puntos fijos

para ternitles de hierro pequeños. . . 4 Todo lo cual se dará con equidad y podrán verio en la citada casa desde las doce del dia hasta tres de la tarde en que está su 5 dueño en ella.

Botica de D. Jacobo Zobel.

GRAGEAS DE CITRATO DE HIERRO DE GARNIÈR-LAMOUREUX Y C.

Estas grageas se empean con buen éxito para todas las afecciones concernientes á los temperamentos linfáticos, como opiaciones: debilidades de estómago, leucorreas, etc., etc.

Muchos médicos célebres despues de haberlas esperimentado largo tiempo, han reconocido que estas grageas eran muy activas, que obraban tomadas en pequeñas dósis, y que su uso prolongado no cansaba el estó-

Convienen sobre todo á las personas jóvenes de una constitucion débil; contribuyen al restablecimiento de las fuerzas agotadas, ya por sangrias, ya por hemorragias, ya por leucorreas, dando à la sangre las cualidades que la fallan y que se quieran obtener siempre en el tratamiento de la clorosa. Las esperiencias de M. Quevenne, las de

M. Bouchardat farmacéutico en gefe del Hotel-Di u de Perís, y las ordenadas por la academia de medicina de París, han hecho evidente la accion reparadora de las preparaciones. ferruginosas.

Practicos ilustrados han reconocido igualmente que su accion se facilitaba por un 16gimen alimenticio fortificante; de modo que recomendamos eficazmente este régimen du-

Despues del restablecimiento de la salud es indispensable continuar su empleo durante algun tiempo para evitar las recaidas, y disminuvendo gradualmente las dósis.

Estas grageas deben tomarse siempre al principio de las comidas principales.

Dósis: Se toman de dos á ocho por dia, gradua mente, aumentando dos grageas cada

Se encuentra en la misma farmacia:

Las grageus anti biliosas y purgantes, que se emp ean con éxito para las afecciones intestinales y biliosas, para las gotosas y reumatismales, para as jaquecas, los estrenimientos y las erupciones en la cara.

Varias grageas ferruginosas inalterables, 16nicas, fortificantes, que se emplean especialmente para curar la clorosis, las flores blancas, y fortificar los temperamentos débiles, convienen muy particularmente à las jóvenes y à las constituciones delicadas.

Las grageas estomacales y toni-purgativas de ruibarbo, que hacen que su administracion sea tan fácil como cómoda.

Las grageas de Lactato de hierro, uno de tos mejores firruginosos conocidos, administrados sobre todo en los casos de clorosis.

Nora. Conservadas en un lugar seco, todas estas preparaciones son inalterables.

Se vende una magnifica y elegante ber ina, construida en los acreditados talieres de los Sres. Carls y C." en el mes de Noviembre prócsimo pasado y se ha la sin estrenar.

En la piaza de Santa Cruz, al lado del convento del mismo nombre y frente á la Alca día mayor 4," podrán verla los que gusten y enterarse de su precio.

En la calle Caballero en Jaboneros en Binondo casa núm. 2, se vende un piano de muy buenas voces.

En la tienda de Tiaoqui, debajo de la casa de os Sres. Tuason, hay de venta: pupitres, costureros y cajitas de maque de Japon, tableros de maque de China, adornos de marmol de Japon, tarjeteros de filigrana de pata dorada, co onia superior, sábanas de lana, moaré negro, panuelos de la mejor seda de colores, peño de todos colores, id. verde para mesa de villar, lamparas de una luz, guarniciones de cohera y canastides de bejuco de Canton para papetes sucios de es-

Una pareja de caballos jóvenes, i ocan s, de color castaño y que no bace mucho tiempo han venido de provincia, se venden en un precio barato: calle de Cabildo nú-

En la oficina de dorado y plateado sobre metaes, cade del General Crespo, se venden à diez pesos a gunos ejemp ares de la Práctica forense por Rodriguez (ú tima edicion.)

Se vende una pareja de caballos jóvenes de mucha a zada y maestros al tiro: ca le de Magal anes núm. 7, pueden verse diariamente hasta las cinco de la tarde. Se darán á prueba.

En la calle de Anloague núm. 47, se ha recibido una nueva partida de sayas La-

Cerveza á 44 ps. barril; cognac en barriles y cajas, de Aguila. Edmond Plauchut.

Cerveza Allsopp's: en el almacen del Ancla, Escolta, esquina á la de S. Jacinto.

En la calle de la Victoria núm. 7. daran razon de dos escopetas muy buenas que se vende baratas y lo mismo un caballo castaño retinto que sirve para montar y tiro, y un alazan.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.